

## **LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y SU ALCANCE A LAS ZONAS EXCLUIDAS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL**

Rosabel Alarcón  
*Universidad Alas Peruanas (Perú)*

### **RESUMEN**

Brindar la oportunidad de desarrollo mediante la educación a distancia exige responsabilidad institucional para su adecuada implementación, asegurando calidad docente, investigación y responsabilidad social para favorecer la inclusión fuera y dentro del país.

**Palabras clave:** oportunidad, desarrollo, inclusión, responsabilidad.

La Educación a Distancia ha superado fronteras para cumplir con su finalidad democratizadora y, aunque aún existen en el Perú paradigmas que se resisten a su viabilidad en todos los ámbitos sociales, su potencial permite el avance y desarrollo de diferentes sectores, para beneficio de muchas personas cuya única posibilidad de desarrollo personal y académico es esta modalidad educativa.

### **ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA NUESTROS CONNACIONALES DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL**

Un factor limitante para la accesibilidad a los servicios de formación y educación es el geográfico, muchos peruanos que residen en localidades rurales o de baja población no pueden acceder a la educación superior o para hacerlo deben desplazarse a las grandes ciudades, contribuyendo con el problema social de la inmigración en lugares donde los recursos para la actual población ya son escasos. Adicionalmente, muchas personas adultas, trabajadores de diversas ocupaciones y amas de casa, que por alguna razón no realizaron o interrumpieron sus estudios superiores universitarios, ven imposibilitadas sus aspiraciones de iniciar o continuarlos, ya que no están en condiciones de cubrir las exigencias de horarios y de clases de asistencia obligatoria.

En la experiencia de la Universidad Alas Peruanas, está cubriendo el servicio educativo en zonas donde no existen instituciones de educación superior; el 17% de alumnos de la modalidad a distancia, residentes en Perú, viven en lugares donde no existen presencia física de Universidades Públicas o Privadas, y el 83% de su población estudiantil, si bien vive en lugares con presencia de Universidades, por razones ajenas a su interés y capacidad de desarrollo, no pueden acceder a estudios presenciales; es así que para que se cumpla el fin de la educación, entendido como el desarrollo de las capacidades y habilidades para vincular la vida con el mundo del trabajo y el eje propulsor del desarrollo del país, la modalidad de educación a distancia se convierte en viabilizadora de desarrollo.

Asimismo hay un gran número de profesionales con necesidades de perfeccionamiento o desarrollo en una segunda carrera profesional y por estar avocados a sus actividades profesionales de su profesión y otras responsabilidades, no pueden acceder a ampliar sus competencias profesionales y a la certificación necesaria. El 82 % de nuestros alumnos están estudiando una segunda carrera profesional o tienen formación técnica o pedagógica y de nivel ocupacional, como muestra el siguiente cuadro:

<b>ESTUDIOS SUPERIORES REALIZADOS ANTERIORMENTE POR ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACION A DISTANCIA</b>	
Instituto Superior Tecnológico o Pedagógico	43%
Universidad	24%
Otros de nivel de Formacion Ocupacional	10%
Escuela Técnica de las FF.AA.	5%
No realizaron estudios anteriormente	18%

Ha sido imprescindible en el Perú, al igual que en países vecinos con realidades similares a la nuestra, el desarrollar e implantar políticas educativas a gran escala, que sean lo suficientemente flexibles para no excluir a quienes tienen el objetivo de superación profesional y perfeccionamiento en su formación; estrategias de educación superior que tengan alcance y cobertura para todos los peruanos que cumplan con las exigencias académicas, sin limitaciones de tiempo y ubicación geográfica; que posibiliten una formación de calidad con nivel técnico, humanístico y científico que el mercado de nuestro mundo globalizado exige.

Las publicaciones de la UNESCO siempre han referido que los países mantienen una preocupación por encontrar las estrategias adecuadas para que la educación sea accesible con la calidad e igualdad en toda su población, y el aprendizaje con la modalidad educativa a distancia ha sido considerado cada vez más como una de las mejores formas para conseguirlo.

Los peruanos residentes fuera de Perú tienen la posibilidad de desarrollar estudios superiores en los países donde residen, pero muchos de ellos demandan recibir formación de Universidades de su país; por ello se han extendido los servicios académicos a nuestros compatriotas, que por diversas razones han emigrado; complementando sus actividades productivas con las del estudio de una carrera o de un programa de postgrado, así mismo el establecernos con Unidades Descentralizadas de Educación a Distancia en ciudades del exterior, nos ha dado la posibilidad de formar parte de las actividades culturales y formativas realizadas con las asociaciones de peruanos en el exterior, por ejemplo con la Coordinadora Nacional de Asociaciones Peruanas en Italia, Estados Unidos, España, Francia, Argentina, Chile y Japón.

En los primeros años de la década del 2 000, Perú tuvo gran afluencia de empresas de España que seleccionaban a graduados de Ingenierías de Sistemas e Informática para laborar en ese país; los graduados seleccionados, sí bien se les daba la oportunidad de avanzar en sus proyectos de vida, tenían la imposibilidad de titulación profesional; por lo que la modalidad a distancia fue una alternativa para que cumplieran con las actividades académicas y de investigación, exigidas por la Ley, quedando a través de los medios virtuales utilizados, registro y evidencia de todas las actividades desarrolladas en el programa de titulación, incluyendo la sustentación de tesis como acto público.

## **RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL PARA IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR EDUCACIÓN A DISTANCIA**

En el Perú, la educación a distancia, tiene actualmente como único marco legal al Art. 27 de la Ley General de Educación, estableciendo que esta es una modalidad que complementa, refuerza o reemplaza a la educación presencial, en todos sus niveles; haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación –TIC.

Es necesario que las instituciones que asumen trabajar con esta modalidad atiendan la implementación y ejecución de los programas con responsabilidad institucional, asegurando que los factores intervinientes en el proceso educativo

(docentes capacitados; materiales diseñados con la metodología específica para educación a distancia; aseguramiento de la práctica e investigación del alumno, brindándole el soporte tecnológico para la comunicación y seguimiento al alumno, evaluación de los procesos y evaluación del aprendizaje pertinente), aseguren los resultados exigidos por los programas académicos. En cumplimiento de la legislación el cien por ciento de programas educativos a distancia deben contar con uso adecuado de las TIC.

Uno de los fines de la Universidad es promover la investigación y contribuir con esta al desarrollo de la sociedad; el alumno a distancia desarrolla actividades académicas e investigación, con una adecuada guía del trabajo de investigación y alcance de los medios y recursos necesarios para realizarlo desde el lugar donde vive, con movilidad virtual. De ningún modo puede justificarse que por que el alumno a distancia se acoge a este sistema educativo por razones de tiempo, se obvие este aspecto fundamental, que lamentablemente aún no se asume en la totalidad de las instituciones involucradas en esta modalidad de estudio. No se trata solo de proponer, si no motivar la realización de actividades académicas y de investigación, se hace imprescindible brindar al alumno elementos facilitadores que promuevan y desarrollen sus capacidades. Es decir, no debe concebirse que éste es un sistema facilista, sin exigencias académicas y sin consideraciones a la ley.

Las instituciones debemos asumir la inversión en tecnologías de la información y comunicación y el entrenamiento para el uso adecuado de las mismas, no existe calidad en una institución educativa a distancia sin una acertada gestión de los medios y recursos tecnológicos y su progresiva integración en distintas áreas curriculares. Los alumnos exigen a las instituciones educativas a distancia centros con un buen nivel tecnológico, es necesario contar con la infraestructura virtual acorde a la modernidad y a la vez con docentes capacitados en el uso adecuado de los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, que ofrecen nuevas oportunidades para el logro de las competencias que exigen los programas académicos.

El primer beneficio que proporciona la aplicación de esta tecnología es la capacidad de llegar superando la distancia, a personas y lugares que de otra manera seguirían encontrándose alejados de muchas posibilidades para la educación y la cultura, por lo que no sólo son utilizables para todos los niveles educativos, si no también para que las instituciones cumplan con su compromiso de responsabilidad social.

La educación a distancia ha sabido canalizar los nuevos espacios para la educación, libre de restricciones que se imponen en la enseñanza presencial; existe una gama amplia de medios aplicables, diseñados especialmente para favorecer el desarrollo de una comunidad de aprendizaje sin límite de tiempo y espacio, integrando los recursos tecnológicos para apoyar eficientemente los procesos de gestión académica y administrativa. A través de los entornos virtuales se ofrece herramientas de comunicación importantes que nos ayudan a entender la relevancia y ventajas de este sistema educativo. Los programas informáticos nos permiten implementar espacios que tienen todas las condiciones para el dinamismo e interacción en línea y en tiempo diferido, entre docentes y alumnos para desarrollar los procesos en post de la formación y la investigación.

Pero es necesario que además del soporte tecnológico, las instituciones educativas desarrollen procesos adecuados para la gestión del aprendizaje soportados mediante materiales convencionales como textos impresos y material audiovisual, conducentes al desarrollo de las capacidades del alumno y al éxito en el logro del perfil profesional a través de diferentes estrategias de interacción en tiempo diferido y on line.

Es importante también la preparación de los alumnos en adquirir las habilidades para el uso de las tecnologías de información y la comunicación que le permitan participar con éxito en los programas educativos.

### **Metodología, Medios y Materiales**

La autonomía en el estudio y el autoaprendizaje son los factores básicos de esta metodología en la cual *el alumno es el protagonista y responsable del proceso de aprendizaje, determinando su método de estudio con el soporte pedagógico y tecnológico* ofrecido por la Universidad.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla con los elementos: participante, docente y medios que interactúan con un fin educativo en una estructura que considera diseño y producción de procesos, gestión del proceso de comunicación, gestión del proceso de conducción del aprendizaje y gestión de la evaluación.

La complejidad de las asignaturas cursadas se basa en la naturaleza de cada una de ellas *debiéndose evidenciar el logro del aprendizaje y la adquisición de competencias diseñadas*. Los materiales de estudio están disponibles en formato impreso y digital para asegurar un método de enseñanza y aprendizaje basado en la preparación individual y autónoma del participante.

Las guías y unidades didácticas, elaboradas de acuerdo a las exigencias académicas y con la metodología propia de la educación a distancia; son materiales diseñados para permitir el aprendizaje en base al estudio independiente. Este material debe considerar el diálogo mediado para el desarrollo de cada contenido, así como elementos facilitadores del aprendizaje que busquen que el participante consolide la base teórica de los temas tratados pero que a su vez proponga las actividades prácticas, presentación de casuística induciendo al análisis, reflexión e interiorización para la resolución de problemas diagnosticados.

Un campus virtual, es imprescindible para la formación a distancia, no sólo en cumplimiento a la ley, sino porque tiene como fin favorecer el desarrollo de una comunidad de aprendizaje sin límite de tiempo y espacio, integrando los recursos tecnológicos para apoyar eficientemente los procesos de gestión académica y administrativa, gestión del proceso de enseñanza aprendizaje. Pero a pesar de que cada vez mayor número de personas tienen acceso a internet, es necesario considerar a quienes por razones geográficas o climatológicas no disponen de este recurso en forma permanente; debiendo tener en cuenta que toda aula virtual además de una interfaz intuitiva, dinámica y agradable que ofrece espacios para la consulta de información y materiales de los módulos en formato digital, que complementan y refuerzan los contenidos desarrollados en los materiales escritos, tengan ayudas y elementos didácticos descargables para poder acceder a estos aun sin internet. Es de gran utilidad en este sentido un sistema de producción de material multimedia para reforzar los contenidos ejes de cada módulo o unidad de aprendizaje.

Las tecnologías permiten la posibilidad de vivenciar una sesión de aprendizaje con posibilidades de construir colaborativamente un contenido, hacer un recorrido web para situarlo en una realidad específica y real, hacer simulaciones de la realidad, transferencia de archivos de datos, imágenes, texto, compartir recursos de audio y video, objetos de aprendizaje. El docente puede incluso realizar encuestas en línea y obtener resultados estadísticos de la participación para medir los logros de cada sesión, dinamizar las exposiciones y sustentaciones de los alumnos, hacer uso de pizarras digitales, etc., que permite la interacción de los sujetos de aprendizaje, tal como se dinamiza una sesión presencial; mas aun con la ventaja de contar con opciones de disponibilidad permanente de la sesión grabada íntegramente, pudiendo descargarla y luego revisarla sin necesidad de conexión a internet.

## **La organización del trabajo del docente**

El docente en educación a distancia debe asegurar la planificación del curso y la disponibilidad oportuna de los materiales de aprendizaje para el participante, con mayor énfasis que en otra modalidad de estudio, por lo que es conveniente que elabore una carpeta en formato digital que contiene los documentos que utiliza para la gestión del aprendizaje y de la evaluación del alumno, documentos para la implementación del campus virtual y para la evaluación presencial y/o virtual. Una visión objetiva del curso para la adecuada implementación de los medios de aprendizaje e instrumentos de evaluación, es fundamental, por esto es oportuno considerar una matriz de congruencia del curso, presentado en un formato que permita desagregar los contenidos por unidades y semanas relacionándolos con el aprendizaje esperado y su distribución en el tiempo, así como los indicadores de evaluación y el instrumento evaluativo donde los logros serán evidenciados. Seleccionar lecturas y bibliografía actualizada para poner a disposición del participante en formato digital que complementará el material impreso. Elaborar una guía del trabajo académico para el alumno, este trabajo debe ser de naturaleza aplicativa y enfocado a lograr competencias específicas, incluyendo ítems o preguntas que promuevan la lectura y la investigación del alumno, teniendo como soporte las bibliotecas virtuales implementadas para cada curso, situaciones problemáticas o casos que integren todos los aprendizajes esperados por el participante durante el desarrollo del curso y que aporten a fortalecer las competencias. Preguntas o ítems que verifiquen los niveles cognitivos de orden superior (aplicación, análisis, síntesis y evaluación).

El desempeño del docente evaluado permanentemente, debe servir para la planificación de la mejora continua; mediante el perfil de desempeño de los docentes se responde a las necesidades de formación de los alumnos, este perfil debe considerar las innovaciones tecnológicas para la aplicación en su labor docente.

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

La Responsabilidad Social Universitaria es un enfoque ético del vínculo mutuo entre universidad y sociedad, respondiendo a los problemas sociales, aplicando la ciencia y la tecnología para formar una sociedad más humana.

La educación superior, definida como un bien común, en la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO 2009, precisa que es de responsabilidad de todos los miembros de la sociedad, encarando la complejidad de los desafíos

presentes y futuros, y la atención a la tendencia de la formación permanente. La educación superior tiene la **responsabilidad social** de incrementar nuestro entendimiento y capacidad de respuesta en distintas dimensiones como lo social, económico, científico y cultural. La Educación Superior debe orientar a las sociedades hacia la generación de conocimiento, como guía de los desafíos globales tales como la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, la energía renovable y la salud pública. Con la modalidad de educación a distancia y los medios virtuales, las instituciones de educación superior, tienen mayores posibilidades de cumplir la función de proyección social, apoyando a las comunidades más pobres y excluidas. La Cooperación entre las instituciones es un mecanismo decisivo para promover el desarrollo con la sinergia de esfuerzos y potencialidades y la cooperación con movilidad virtual hoy en día es mucho más viable.

Las instituciones, con el aprovechamiento de sus recursos tecnológicos, adquiridos para sus servicios educativos a los alumnos, pueden extender el beneficio de formación a todos los ciudadanos con necesidades específicas. Por ejemplo el desarrollo del programa de alfabetización digital para contribuir a la formación sobre la incorporación en el uso de las TIC a todos los ciudadanos.

El quechua es el segundo idioma más hablado en el Perú, el 13% de peruanos Hablan únicamente este idioma. El Curso Básico de Quechua desarrollado por la Universidad Alas Peruanas, para responder a la necesidad de inclusión social de los pobladores quechua hablantes, mejorando las posibilidades de comunicación con quienes son prestadores de servicios básicos en sus comunidades, como en el campo médico, financiero, bancario, judicial, telecomunicaciones, entre otros. Se ha capacitado a los empleados del Banco de la Nación, proyectándose a los otros sectores; con módulos en formato fonético interactivo, para dar atención oportuna y eficiente a nuestros compatriotas.

Un Diplomado en Gobierno Regional y Gestión Pública para capacitar a 1800 gobernantes jóvenes a nivel nacional de las municipalidades y gobiernos regionales de todo el territorio peruano fue posible con esta modalidad que masifica el acceso, sin perder posibilidades de atención personalizada, se desarrolló con la Secretaria Nacional de la Juventud del Ministerio de Educación y el Jurado Nacional de Elecciones.

La formación dentro de los centros penitenciarios, es factible con esta modalidad, los internos de diferentes penales del país, a través de la profesionalización pueden potencializar sus posibilidades de éxito en su futura reinserción social.

Dentro de este marco, y considerando la dimensión del avance de esta modalidad educativa a nivel nacional, latinoamericano y mundial, es importante contribuir al conocimiento por parte de toda la población, sociedad civil, y autoridades políticas, sobre las bases científicas, metodología y características de esta modalidad educativa. Así mismo se hace necesaria la discusión y regulación pública de un marco normativo para garantizar su calidad.

### **SEMBLANZA DE LA AUTORA**

**Rosabel Alarcón Ramírez.** Licenciada en Educación, Diplomada en el XX Curso Iberoamericano de Educación a Distancia y Máster en Enseñanza y Aprendizaje Abiertos y a Distancia por la UNED de España. Segunda especialización en Tecnología Educativa. Magister en Administración y Doctora en Educación. Ph. D en Administración de la Educación.

E-mail: [r\\_alarcon@uap.edu.pe](mailto:r_alarcon@uap.edu.pe)